ACTA II DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE DEPÓSITO, CUSTODIA, GESTIÓN DE CONSULTAS Y DESTRUCCIÓN CONTROLADA DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES

Expediente número: CONTR 2025 0000463021

En Sevilla, a 3 de noviembre 2025, siendo las 10:15 horas.

Asistentes:

- En calidad de presidente Francisco Javier Rivera Rodríguez, Gerente de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

En calidad de Vocales:

- Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación.
- Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma y como suplente, Juana Durán Rosales, en representación de la Intervención en los términos establecidos en el artículo 129 del Decreto 92/2022
- Juan Bosco Tena Marín, Titulado Superior Archivo Central.
- Luz Marina Risoto Ruiz, Técnico de Gestión CIRAE, Música y Artes Escénicas.

En calidad de Secretaria:

- Minerva Tejada Rodríguez, Titulada Superior de la Unidad Jurídica y Contratación.

Se constituye la mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio La Cartuja, Puerta 13, 41092 Sevilla, para la adjudicación del contrato de: servicio de depósito, custodia, gestión de consultas y destrucción controlada de la documentación de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Se procede a la apertura de la documentación requerida a la licitadora, sobre la justificación de oferta anormalmente baja, constatándose que presenta la documentación requerida en tiempo y forma, con número de registro 2025999012179292.

Revisada la documentación presentada se da traslado a los técnicos para que emitan informe sobre la justificación de oferta anormalmente baja presentada por la entidad.

Del informe de los técnicos competentes, se verifica que esta empresa ha justificado correctamente su oferta, quedando por tanto admitida y pasando la Mesa a proponerla como adjudicataria.

Se acuerda requerirle la documentación previa a la adjudicación definitiva, ofreciéndole un plazo de siete (7) días hábiles para que presente dicha documentación, a cuerdo al Pliego de Cláusulas Administrativas.

Y sin nada más que tratar, se concluye la reunión, siendo las 10:30 horas.

Estadio La Cartuja, Puerta 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

aaiicc@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ	04/11/2025	
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
	JUAN BOSCO TENA MARIN		
	MINERVA TEJADA RODRIGUEZ		
	LUZ MARINA RISOTO RUIZ		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmK8FD6H9MEJ4Q57PM57QAZ93AD	PÁG. 1/1	